

CONSEJO SUPERIOR N° 129
Acta Ordinaria 131 del 22 de junio de 2022

“Por medio de la cual se aprueba el Modelo de Internacionalización del Currículo de la Fundación Universitaria María Cano”

El Consejo Superior de la Fundación Universitaria María Cano, en uso de sus atribuciones legales que le conceden los Estatutos de la Institución y

CONSIDERANDO:

1. Que la Fundación Universitaria María Cano desde la Política de Internacionalización tiene como objetivo dinamizar y fortalecer una cultura institucional orientada a incorporar aspectos internacionales, interculturales y multiculturales a los procesos misionales de docencia, investigación, extensión, proyección social y a su gestión administrativa y de apoyo, favoreciendo tanto la competitividad institucional como su visibilidad y calidad en la oferta educativa; a partir de la identidad institucional, en beneficio de su comunidad universitaria en general.
2. Que la Internacionalización del Currículo es concebida como la integración armónica al currículo de la dimensión internacional, intercultural y multicultural que permita la formación de estudiantes con competencias glocales, una mayor comprensión de las diversas culturas, que les permita desempeñarse profesional y socialmente en contextos internacionales.
3. Que desde la internacionalización se tiene como base base el principio institucional de Pensamiento Glocal; a través del cual la institución establece que siempre propenderá por el desarrollo de la visión global en cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, de manera que incorpora bajo este lente las mejores prácticas y referentes globales para actuar de manera asertiva localmente.
4. Que, el 22 de junio de 2022, se presentó ante el Consejo Superior, la propuesta del Modelo de Internacionalización del Currículo de la Fundación Universitaria María Cano, siendo aprobada por unanimidad.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Modelo de Internacionalización del Currículo de la Fundación Universitaria María Cano, el cual tiene la finalidad de establecer el lineamiento institucional para la ejecución y evidencia de la internacionalización del currículo en cada uno de nuestros programas de formación académica, entendiendo la importancia del desarrollo de



María Cano
Fundación Universitaria
Vigilada MinEducación

componentes educativos que contengan aspectos internacionales, con el objeto de formar estudiantes con una proyección internacional e intercultural para el desarrollo de habilidades que les permitan desenvolverse en entornos glociales.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publicar en el portal institucional, comunicar y sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el Modelo de Internacionalización del Currículo institucional para su interiorización e inclusión en la vida Universitaria.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo Superior rige a partir de la fecha de expedición.

PÚBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los 13 días del mes de septiembre de 2022.

LIGIA GONZÁLEZ BETANCUR
Presidenta

DIANA MARÍA GAVIRIA PALACIO
Secretaria General



MODELO DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA MARÍA CANO

Introducción

La interpretación histórica del proyecto antropológico de María de los Ángeles Cano Márquez y su pertinencia para la formación actual de nuestros profesionales, sentaron la base para la construcción de la propuesta pedagógica de la Fundación Universitaria María Cano (PAIDEIA María Cano), en donde se establece que, en un contexto glocal, son determinantes tres complejos de características: pluralidad e historicidad; culturalidad, performatividad y multiculturalidad; y transdisciplinariedad.

Este tipo de antropología humanista planteada en la PAIDEIA María Cano, asume la antropología histórico pedagógica en cuanto al reconocimiento de la diversidad de religiones, etnias y culturas y en el reconocimiento concreto de la trayectoria vital de seres humanos de carne y hueso, que desde el respeto fraterno consiguen ser formados y donde el contexto real de la vida se puede vincular con la esencia humana; por eso se resalta en el Proyecto Educativo de la María Cano la responsabilidad con el desarrollo humano y con el medio ambiente, generando un impacto social trascendental.

En ese sentido, desde la política de internacionalización, aprobada bajo Acuerdo N° 057 del Consejo Superior del 21 de junio de 2017, la Fundación Universitaria María Cano, tiene como objetivo dinamizar y fortalecer una cultura institucional orientada a incorporar aspectos internacionales, interculturales y multiculturales a los procesos misionales de docencia, investigación, extensión, proyección social y a su gestión administrativa y de apoyo, favoreciendo tanto la competitividad institucional como su visibilidad y calidad en la oferta educativa; a partir de la identidad institucional, en beneficio de su comunidad universitaria en general. A partir de ello, se establecen cinco áreas estratégicas de acción:

- a. Gestión de la internacionalización
- b. Internacionalización del currículo
- c. Cooperación académica
- d. Movilidad académica
- e. Bilingüismo

A través de estas áreas, se busca garantizar la inclusión de la dimensión internacional, multicultural e intercultural en todos los procesos de la institución, como proceso transversal que requiere del compromiso y liderazgo institucional, así como propiciar escenarios que permitan visibilizar la institución y el posicionamiento académico a nivel local, nacional e internacional, a través de la consolidación de capacidades institucionales para el posicionamiento e inserción de la institución gracias al fortalecimiento de las relaciones con organizaciones académicas, sociales y culturales, a fin de desarrollar proyectos de cooperación



internacional de alto impacto. También, hace parte de los objetivos, sistematizar y gestionar las acciones e información de las dimensiones de internacionalización, que apunten a la consolidación, sostenibilidad e impacto de criterios de calidad y acreditación institucional con la finalidad de potencializar la promoción de la participación de la comunidad universitaria en redes académicas y científicas que aporten a la calidad y pertinencia de la educación impartida en la institución.

De manera específica, el presente documento tiene como finalidad estipular los lineamientos académicos para implementar la internacionalización del currículo en la María Cano, comprendiéndola como la integración armónica al currículo de la dimensión internacional, intercultural y multicultural que permita la formación de estudiantes con competencias globales, una mayor comprensión de las diversas culturas, que les permita desempeñarse profesional y socialmente en contextos internacionales. El desarrollo de la estrategia en internacionalización del currículo en la institución, será ejecutada de manera vertical y horizontal, debido al impacto directo en la academia y la adecuada articulación con las demás unidades de apoyo administrativas, teniendo como base el principio institucional de Pensamiento Global; a través del cual la institución establece que la internacionalización siempre propenderá por el desarrollo de la visión global en cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, de manera que incorpora bajo este lente las mejores prácticas y referentes globales para actuar de manera asertiva localmente.

Marcos de referencia para la internacionalización del currículo

La internacionalización del currículo concierne a los componentes educativos que contienen aspectos internacionales, cuya finalidad es formar estudiantes con una proyección internacional e intercultural para el desarrollo de habilidades que les permitan desenvolverse en entornos globales. (Universidad de Antioquia, 2015).

Graichen (2014), en su artículo “Internacionalización para cada estudiante”, sostiene que, para ejecutar un proceso de internacionalización del currículo eficaz, las Instituciones de Educación Superior (IES) tienen que consolidar iniciativas de cara al desarrollo de competencias globales por parte de los estudiantes de manera tal que adquieran las herramientas necesarias para enfrentarse a un mundo laboral competitivo y globalizado. Por lo cual, las IES deben establecer un modelo o proyecto en donde se planteen las iniciativas para la promoción de la internacionalización del currículo.

De acuerdo con el MEN y CCYK (2015), la competencia intercultural se representa en los conocimientos, aptitudes y habilidades que, en este aspecto, adquiere un estudiante durante su proyecto educativo, y que le aportan sobre todo al entendimiento y aceptación de otras culturas (p.19).

Por lo anterior, la internacionalización del currículo debe dirigirse hacia la inclusión de competencias internacionales en el proceso de formación de las IES, a través de diferentes



aspectos tales como: sostener una perspectiva definida sobre la internacionalización de la Educación Superior, planes de estudio con elementos internacionales, estudiantes y profesores con competencias globales, medios educativos adecuados y un sistema de gestión para hacer seguimiento y mejoras (Universidad de Antioquia, 2015).

Estrategias institucionales para la Internacionalización del Currículo

Las iniciativas institucionales para la internacionalización del currículo son indispensables para garantizar la formación de profesionales integrales con proyección glocal. Según Henao y Samoilovich (2010) es fundamental “contar con profesionales con actitudes, competencias y conocimientos que les permitan desenvolverse y trabajar en un mundo globalizado, interconectado e intercultural”. A continuación, se describen las estrategias con contribuirán a fortalecer este aspecto en la María Cano:

Método 1: La interculturalidad como clave de la formación integral

Con la finalidad de formar Profesionales Glocales, se hace necesario brindar una formación integral intercultural. En ese sentido, adicional a los procesos de aprendizaje tradicional, es necesario que el estudiante desarrolle destrezas no cognitivas, de manera autónoma a su disciplina, que le permitan adquirir herramientas complementarias para la puesta marcha de su proyecto profesional y de vida, a través de la integración de competencias disciplinares, intrapersonales e interpersonales dando como resultado; egresados más competitivos para asumir los desafíos que se plantean en los nuevos contextos laborales a nivel mundial.

Acciones para integrar las competencias del Profesional Glocal

1. Integrar las habilidades cognitivas, interpersonales e intrapersonales, del Profesional Glocal María Cano a las competencias de los ejes de formación institucionales respecto a la interculturalidad.
2. Identificar las asignaturas cuyos resultados de aprendizaje serán impactados con las competencias interculturales.
3. Incorporar las modificaciones de las competencias en las asignaturas del plan de estudio.
4. Realizar seguimiento y evaluación a la implementación de esta estrategia.

Método 2: Competencias educativas glocales

Un aspecto crucial para el desarrollo de la internacionalización del currículo es la internacionalización de los profesores, teniendo en cuenta la importancia del papel de la docencia para la integración de las dinámicas glocales e interculturales del currículo. Respectivamente, Stenhouse (1985) afirma que el currículo implica un proceso de mejora



continúa del profesor en la medida de que la puesta en marcha y confirmación de los conceptos pedagógicos manifiestos en el currículo, optimizan las habilidades educativas del profesor.

Por lo anterior, además de la promoción de la movilidad académica saliente de profesores, es necesario formarlos en el conocimiento de las dinámicas glociales e interculturales que tributan hacia la práctica de su enseñanza y su incorporación en el diseño, ejecución y evaluación del currículo.

Acciones para incorporar mejoras pedagógicas glociales

De acuerdo con las estrategias formativas de flexibilidad para los profesores de la institución, en el aspecto interinstitucional, se debe:

1. Promover la formación y capacitación de los profesores para fomentar la internacionalización, desde la movilidad académica hasta los espacios de internacionalización en casa.
2. Definir el equipo de profesores que se encargarán de liderar de forma específica la internacionalización del currículo dentro del programa.
3. Desarrollar una rúbrica para la evaluación de la internacionalización en el aula.
4. Realizar un análisis sobre el progreso de la internacionalización del currículo en el programa.
5. Reporte de los resultados producto de la aplicación de la internacionalización en las asignaturas.

Método 3: Bilingüismo

Desde la Política de Internacionalización Institucional, se concibe el bilingüismo como una condición fundamental para la internacionalización, que junto con las habilidades interculturales y sociales son las bases de una preparación competitiva de profesionales. La María Cano comparte con el Gobierno Nacional y con el Ministerio de Educación, la importancia que se le otorga al aprendizaje de una segunda lengua como un mecanismo eficaz para acceder al mundo globalizado.

Por tal razón, se generó la Política de Bilingüismo Institucional, bajo Acuerdo 331-1 de 2013, y que se encuentra reglamentada en la Resolución Rectoral 575 de 2016 en donde se establece el inglés como lengua extranjera y requisito para optar al título profesional de los estudiantes en los programas académicos profesionales y tecnológicos en la modalidad presencial y virtual, entendiendo como competencia comunicativa la suma de las competencias lectora, escritora, escucha y habla, teniendo como referencia los parámetros establecidos en el Marco Común Europeo de Referencia – MCER.



Actualmente, el Centro de Idiomas ofrece los siguientes espacios de formación:

Inglés Curricular: se atiende la formación en inglés, en el plan de estudios, de los distintos programas de pregrado tanto presenciales como virtuales de la María Cano.

Inglés Ruta al B1: Es un programa de Formación Continua y de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano que nace como alternativa para el cumplimiento del requisito de nivel de inglés B1, establecido en la Política de Bilingüismo Institucional, Acuerdo 331-1 de 2013, reglamentado en la Resolución Rectoral 575 de 2016.

Inglés Ruta al B2: Es la oferta de formación de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano en inglés B2.

Cursos de formación continua: Actualmente contamos con una oferta de más de 15 cursos de formación continua que van desde 20 hasta 70 horas de formación, buscando dar respuesta a las necesidades globales y requerimientos empresariales sobre competencias específicas en el idioma inglés.

Actividades culturales: Cada semana se cuenta con un portafolio de actividades culturales gratuitas para el fortalecimiento de los espacios académicos por medio de actividades disruptivas e innovadoras como clubes de conversación, cátedras abiertas, aprendizaje por medio de canciones, English Week, entre otros.

Si bien, las anteriores iniciativas contribuyen al cumplimiento de lo establecido en las políticas en la línea de la internacionalización y el bilingüismo, continuar diversificando las estrategias, aportará a tener una mayor cobertura y afianzamiento del inglés como segunda lengua. Por lo tanto, se requiere la enseñanza de sus disciplinas en el idioma extranjero, con asignaturas impartidas en inglés, de manera tal que los estudiantes consoliden el manejo profesional en su contexto disciplinar, facilitando también la adquisición de habilidades profesionales interculturales.

Método 4: Asignaturas enseñadas en inglés

De los aspectos más importantes para un currículo internacionalizado es que la enseñanza se imparta en un segundo idioma, ya sea de manera parcial o total. Esto transforma al currículo en el espacio de aprendizaje y perfeccionamiento de las competencias lingüísticas en la segunda lengua del estudiante, pero con una finalidad práctica y de gran importancia para su vida laboral.

Acciones para la implementación

1. La inclusión del inglés en las asignaturas en cada programa académico, se llevará a cabo de manera gradual proporcionalmente al avance de los semestres; de menor a mayor complejidad.
2. Desde la Dirección de Programa se debe determinar la cantidad de asignaturas del plan de estudios que se enseñarán en inglés respetando los parámetros determinados en la política de bilingüismo institucional.
3. La Vicerrectoría Académica debe velar por la calidad académica de estas asignaturas, fomentando la formación de su cuerpo profesoral en competencias de enseñanza específicas para la pedagogía en inglés y la utilización de los recursos para el inglés que se disponen en la institución.
4. Las unidades académicas deberán dar seguimiento al proceso de certificación y el nivel de inglés tanto de profesores como de estudiantes, de manera tal que exista coherencia entre el tipo de asignatura en relación con las competencias de los profesores y estudiantes.
5. Una vez instaurada y validada la planeación del programa en cuanto a las asignaturas en inglés, será necesario realizar los ajustes correspondientes en el plan de estudios por parte de las unidades académicas.

Categorización de las asignaturas enseñadas en inglés:

 <p>Input approach</p>	<p>El uso del inglés en clases está pensado para cumplir ciertos objetivos esperados de acuerdo a la asignatura, pero en un nivel básico y no intensivo en los primeros 3 semestres del programa. La estrategia pedagógica se centra en que el estudiante aprenda los principales conceptos y términos del contenido a través de la lectura y de su participación en espacios como foros, presentaciones cortas, elaboración de mapas mentales, entre otras didácticas.</p> <p>La bibliografía debe incluir al menos el 50% de los materiales en inglés obligatorios. El profesor puede solicitar la colaboración de ASK para definir las didácticas más convenientes para su asignatura e incluir los materiales académicos en inglés de ASK.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Énfasis en el reading y listening. ▪ Uso del inglés hasta un 30% del tiempo total de la asignatura. ▪ Al menos el 50% de los recursos está en inglés. 	



 <p>Flexible immersion</p>	<p>Las asignaturas de este tipo pueden estar en los semestres previos y posteriores al cumplimiento del requisito de idioma estipulado para mitad de carrera.</p> <p>En este tipo de asignaturas el uso del inglés en clases está pensando para cumplir los objetivos esperados de aprendizaje en un nivel básico, pero recurrente durante la asignatura. El profesor aplica una estrategia de aprendizaje flexible para desarrollar el contenido que incluye dar su clase en inglés y estimular la participación activa de sus estudiantes en foros en línea, discusiones en clases, elaboración de ensayos cortos y presentaciones orales.</p>
<ul style="list-style-type: none">▪ Énfasis en el writing y speaking.▪ Uso del inglés hasta un 80% del tiempo total de la asignatura.▪ Al menos el 70% de los recursos de aprendizaje está en inglés.	<p>Además de bibliografía obligatoria, que debe ser al menos el 70%, el profesor puede incluir otro tipo de recursos para el aprendizaje también en inglés como estudios de casos, materiales audiovisuales, base de datos, entre otros. Se recomienda que los profesores hagan uso de los servicios académicos de ASK para garantizar la idoneidad de las estrategias en clase y la evaluación de los resultados de aprendizaje.</p>
 <p>Full immersion</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Énfasis en competencias requeridas para el nivel B2 de inglés.▪ La enseñanza, la gestión del aula y la participación de los estudiantes es 100% en inglés.▪ El 100% de los recursos de aprendizaje está en inglés.	<p>En este tipo de asignaturas, la estrategia pedagógica está pensada en el logro de los resultados esperados de la asignatura, pero incorporando plenamente el uso en inglés en las actividades de aprendizaje y evaluación.</p> <p>El profesor desarrolla un ambiente de aprendizaje donde puede impartir toda la asignatura en inglés y los estudiantes participan activamente. El estudiante es capaz de elaborar textos de mediana complejidad, domina las nociones propias de la disciplina, participa activamente en clases y puede argumentar sus ideas apropiadamente; todo esto en inglés.</p> <p>El 100% de la bibliografía y los materiales para el aprendizaje están en inglés. Se espera que este tipo de asignaturas se impartan en el último año del currículo de un programa o en asignaturas electivas (en cualquier de sus modalidades: énfasis, menciones de profundización, menciones de diversificación, minors, etc.).</p>

Fuente: Dirección Académica, Universidad del Rosario (2018, p. 39-41).



Método 5: Clases Espejo y Collaborative Online International Learning (COIL)

La formación de profesionales con proyección glocal es la fundamentación de las iniciativas de internacionalización del currículo. Por lo tanto, a través de la implementación de los cursos en modalidad de Clases Espejo o Collaborative Online International Learning (COIL), los estudiantes tendrán la oportunidad de relacionarse de manera efectiva, por medio de las herramientas digitales, con personas de diferentes países y culturas, adquirir un pensamiento glocal y analizar las temáticas desde diversas perspectivas; lo cual les permitirá liderar y/o hacer parte de equipos de trabajo culturalmente diversos.

Las **Clases Espejo** se dan con el encuentro de profesores y estudiantes, de dos o más instituciones, para compartir un curso completo o algunas sesiones del curso, a través de medios digitales o presenciales, de forma sincrónica o asincrónica.

Por su parte, las asignaturas en modalidad de **Collaborative Online International Learning** incorporan a los estudiantes a través de diferentes experiencias tanto a nivel cultural como geográfico, permitiéndoles adquirir mayor sensibilidad de cara a un mundo glocal, su percepción respecto a los "otros" y como ellos son percibidos por otros. Para ello es importante que, a través de esta estrategia, experimenten el aprendizaje de una asignatura por medio de la visión adquirida desde su perspectiva cultural en contraste con la perspectiva de sus compañeros extranjeros. Al mismo tiempo, esta dinámica consolida un espacio para las mejoras pedagógicas, gracias a la proyección y el desarrollo colaborativo de una asignatura con un enfoque en los estudiantes y sus intercambios de experiencias con una visión glocal e intercultural.

En ese sentido, la modalidad **COIL** es una iniciativa que permite el aprendizaje glocal al impartir un curso o módulo de forma sincrónica con un aliado internacional, a través de herramientas digitales fomentando el trabajo en equipo por parte de los estudiantes.

De acuerdo con la Universidad de Burgos (2021), los pasos a seguir para diseñar y desarrollar una asignatura en modalidad **COIL**, son los siguientes:

1. Búsqueda de un socio en otra institución

Se realiza a través de los convenios de cooperación vigentes en la institución.

2. Desarrollo y planificación de la actividad

Establecer un sistema de comunicación regular a lo largo de varias sesiones de preparación en las que se definirán los resultados del aprendizaje deseados, los objetivos de la actividad, así como la tecnología que se utilizará.

3. Ejecución de la actividad

- Información al estudiante del objetivo de la actividad, así como de la evaluación que se hará de la misma.



- Desarrollo y seguimiento del programa durante las sesiones acordadas.
- Evaluación del proceso de internacionalización a través de las tareas realizadas y retroalimentación final.

4. Evaluación

De acuerdo a la planeación de las actividades, se evaluará el trabajo de los estudiantes. Es importante resaltar que esta evaluación puede ser conjunta o cada profesor puede evaluar a sus estudiantes.

Método 6: Escuelas Internacionales

Las Escuelas Internacionales son una estrategia de internacionalización, a través de las cuales se busca el fomento de movilidad entrante por parte de estudiantes internacionales por una duración corta, contribuyendo a visibilizar la oferta académica institucional a nivel nacional e internacional. Para el desarrollo de estos programas, se debe presentar una oferta variada e interdisciplinar desde las diferentes áreas del conocimiento y de gran importancia glocal. Regularmente, estos cursos son dirigidos por profesores expertos, con trayectorias académicas internacionales.

Objetivos de las Escuelas Internacionales

- Propiciar el intercambio académico e intercultural de profesores, estudiantes y administrativos de cara al aporte para la formación de comunidades académicas con perspectiva glocal.
- Captar estudiantes a nivel nacional e internacional tanto de pregrado como de posgrado para que vivan la experiencia #MásMaríaCano durante un periodo intersemestral.
- Generar visibilidad y posicionamiento de la María Cano, permitiendo ratificar la calidad docente, investigativa, de extensión y proyección social presente en la institución.
- Promover la movilidad entrante de cara a la realización de inmersiones para el aprendizaje del idioma español y las misiones académicas, en las ciudades donde se encuentran las sedes de la María Cano.

Acciones para diseñar iniciativas de oferta académica glocal

1. Analizar nuevas alternativas de movilidad y formación internacional.
2. Promover acuerdos de cooperación que contemplen nuevos métodos de internacionalización tales como COIL, movilidad virtual, clases espejo, MOOC's, etc.
3. Incluir la modalidad COIL dentro de las cartas descriptivas de las asignaturas.
4. Diseñar asignaturas que contemplen la interacción entre la internacionalización y la virtualidad.
5. Valorar el diseño de las asignaturas con componentes virtuales y glocales.



6. Evaluar la proyección de esas asignaturas.
7. Considerar las asignaturas electivas o de profundización con componentes curriculares de carácter internacional.

Método 7: Planes de estudio glociales

La comparación de los planes de estudio de un programa académico de la institución, en contraste con los currículos de instituciones pares a nivel nacional e internacional, es fundamental para el proceso de continua mejora y el desarrollo de programas de estudio integrales con proyección glocal.

A partir de un estudio comparativo, para identificar las diferencias y similitudes entre varios programas de estudio en el mundo, se pueden adquirir iniciativas innovadoras y los componentes suficientes para emitir un juicio al momento de preparar la solicitud de un registro calificado por primera vez, así como la realización de los ajustes necesarios a la malla curricular de cara a las cambiantes exigencias del entorno.

Buenas prácticas para la realización de comparación de planes de estudio a nivel nacional e internacional:

- El marco de referencia para realizar un estudio comparativo debe estar en la línea de los parámetros establecidos en la normativa vigente que, para este caso, es el Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 en cuanto a la Evaluación de Condiciones de Programa. Con base en ello, se definen los siguientes elementos a comparar:
 1. Denominación del programa
 2. Comparación de los marcos normativos
 3. Postura epistemológica
 4. Comparación de plan de estudios y alcance microcurricular.
 5. Comparación de créditos, tiempos y dosificación
 6. Prácticas
 7. Trabajos de grado o de culminación
- Realizar una selección del grupo de universidades tanto a nivel nacional e internacional con las cuales se realizará la comparación. Para realizar esta selección, se recomienda escoger instituciones que se encuentren que cuenten con acreditaciones de calidad y/o posicionadas en rankings académicos de manera favorable. A continuación, los rankings a considerar:

Rankings nacionales:

Ranking B.O.T
U-Sapiens

Rankings Internacionales:

Clasificación general

QS World University Rankings
Shanghái Ranking

Clasificación por producción científica

THE Times Higher Education Ranking

Clasificación ambiental

UI Green Metric World University Rankings

- Una vez identificadas las instituciones con las que se realizará la comparación, se realiza el análisis correspondiente para identificar las diferencias y semejanzas entre los programas objeto de estudio en el país y en el exterior. Se recomienda escoger al menos cinco (5) universidades a nivel nacional y cinco (5) a nivel internacional entre universidades del sector oficial y privado, en lo posible con Registros de Alta Calidad.
- Como valor agregado, es necesario tener en cuenta los estándares de calidad para el desarrollo y consolidación de programas académicos establecidos por las diferentes redes y asociaciones académicas disciplinares.
- Sánchez (2013) sostiene que, en cuanto a la indagación sobre el plan de estudio, se recomienda analizar el contenido de cada asignatura: las asignaturas específicas de la disciplina y las de formación general - el carácter práctico o teórico de las mismas - la diferenciación entre obligatorias, troncales y de formación básica - la supresión de asignaturas o la incorporación de otras nuevas para establecer la continuidad o la renovación de los planes.

Método 8: Doble Titulación Internacional

De acuerdo con la Resolución N° 20797 del 9 de octubre de 2017, Art. 3, 19, del Ministerio de Educación Nacional, la doble titulación es un programa académico donde los estudiantes reciben un título por cada una de las instituciones participantes del convenio suscrito por estas. La titulación en esta clase de programas puede ser del mismo nivel de formación (pregrado-pregrado, maestría-maestría, doctorado-doctorado) o de diferente nivel de formación (pregrado-maestría, maestría-doctorado). Tratándose de aquellos otorgados en el mismo nivel de formación, la denominación del título puede ser igual, similar o diferente.



Según lo planteado por el MEN y CCYK (2015), la doble titulación internacional podría interpretarse como uno de los proyectos aplicados donde convergen gran parte de las condiciones que se desarrollan en la internacionalización del currículo. Este proceso tiene como objetivo el desarrollo de condiciones especiales para los profesores y estudiantes, comprometiéndolos a mirarse de manera constante para poder conseguir interacción directa con un aliado internacional que ayude a enriquecer los componentes académicos de un programa determinado, además de incrementar la movilidad, la interculturalidad y el bilingüismo, entre otros.

El proceso de internacionalización del currículo conlleva además el desarrollo de proyectos no sólo de larga duración como lo es la doble titulación, sino también de programas cortos asociados como, por ejemplo, la formación continua con escuelas internacionales, donde se concentran factores enriquecedores derivados de la experiencia obtenida en el transcurso del desarrollo del programa.

Al momento de proyectar un convenio específico de doble titulación, es importante considerar la calidad de los programas académicos en cuestión, pertinencia académica, justificación, viabilidad, cantidad de créditos, homologación y reciprocidad.



Referencias Bibliográficas

- Henaó, K.; & Samoilovich, D. (2010). La Internacionalización del Currículo: ¿alternativa de la movilidad académica internacional? Recuperado de:
http://www.iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=2417%3AAla-internacionalizacion-delcurrículo-ialternativa-de-la-movilidad-academica-internacional&catid=126%3Anoticias-página-nueva&Itemid=712&lang=es
- Knust Graichen, R. (2014). Internacionalización para cada estudiante, (pp. 1-5)
- Ministerio de Educación Nacional; Colombia Challenge Your Knowledge. (2015). Guías para la internacionalización de la Educación Superior: Internacionalización del Currículo. Recuperado de: <https://www.ccyk.com.co/wp-content/uploads/2019/06/Del-Curr%C3%ADculo.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Resolución N° 20797 del 9 de octubre de 2017. Recuperado de: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-363183_recurso_1.pdf
- Sánchez, P. (2013). Investigar la Comunicación hoy. Revisión de políticas científicas y aportaciones metodológicas. Universidad de Valladolid. Vol 2(2b), 365-382.
- Stenhouse, L. & Rudduck, J. (1985). Research As a Basis for Teaching: Readings from the Work of Lawrence Stenhouse. London: Heinemann Educational Books.
- Universidad de Antioquia. (28 de octubre de 2015). Internacionalizar el currículo garantiza profesionales globales. Universidad de Antioquia Internacional. Recuperado de: <http://mokana.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaAlmaMater/secciones/internacional/2013/Internacionalizar%20el%20curr%C3%ADculo%20garantiza%20profesionales%20globales>
- Universidad de Burgos. (2 de septiembre de 2021). Cómo organizar un COIL en tus clases. Universidad de Burgos Internacional. Recuperado de: <https://www.ubu.es/ubu-coil/como-organizar-un-coil-en-tus-clases>
- Universidad del Rosario. (julio de 2018). Internacionalización del currículo y bilingüismo. Lineamientos académicos. Recuperado de: <https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/18668/Internacionalizaci%C3%B3n%20del%20Curr%C3%ADculo%20y%20Biling%C3%BCismo.pdf;jsessionid=F34F650CB0B095397BFDB2F8F0E3357F?sequence=1>